ANILLO VIAL
EXTERNO METROPOLITANO

RETOS Y AVANCES DE UNA OBRA ESTRATÉGICA

MG (R) JUVENAL DIAZ MATEUS
Gobernador de Santander

GOBERNACIÓN DE SANTANDER

ESTRATEGIA DE ACCIÓN UNIFICADA



Ruta del PROYECTO AVEM

1 — 8 MAY

ACTA DE INICIO
Inicio formal del proyecto.

2 — 3 NOV

INICIO DE OBRA
K14+700–K21+000. Permisos de Aprovechamiento Forestal y Ocupación de Cauce — CDMB.

3 — 15 DIC

ACTA MODIFICATORIA No. 01
Incluye estudios y diseños de segunda calzada, sin modificar el valor contractual.

2023

4 — ABRIL

TRAZADO GEOMÉTRICO
Aprobación del trazado de las dos calzadas.

5 — 18 JUN

SOLICITUD DAA
Diagnóstico Ambiental de Alternativas ante la CDMB.

6 — 20 SEP

SUSPENSIÓN DE OBRA
Revisión y aprobación del Plan de Manejo Arqueológico por el ICANH

2024

7 — 10 FEB

PLAN ARQUEOLÓGICO APROBADO
Aprobación del Plan de Manejo Arqueológico.

8 — 12 ABR

PRIMEROS PAGOS PREDIALES
Inicio de pagos para adquisición predial.

9 — 10 JUN

RADICACIÓN EIA
Estudio de Impacto Ambiental para licenciamiento.

10 — 07 JUL

EIA DEVUELTO
Estado: **NO APROBADO.**

11 — 12 SEP

RADICACIÓN EIA
Nueva presentación para licenciamiento ambiental.

2025

12 — 08 OCT

INICIO DE LICENCIAMIENTO
Expediente LA-002-2025 / SINCA 36726.

13 — 31 DIC

DISEÑOS FASE III APROBADOS
Aprobación de estudios y diseños de las dos calzadas.

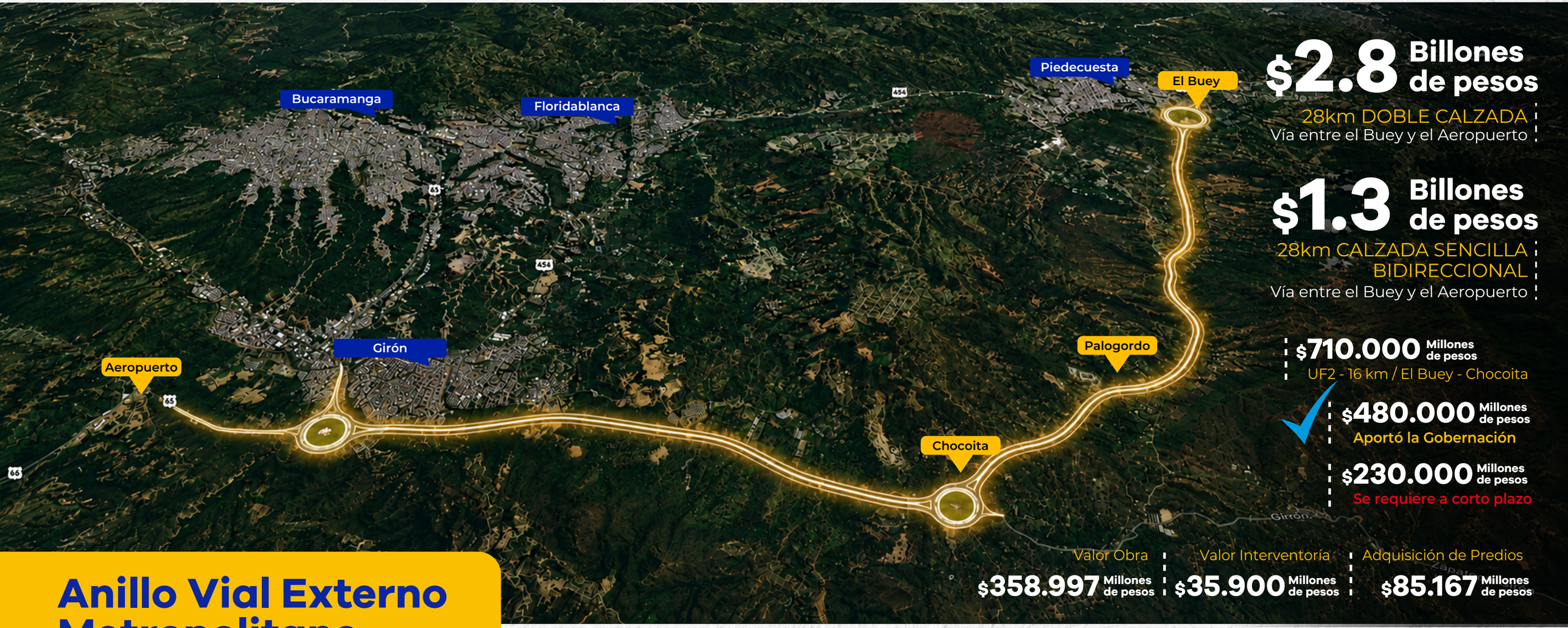
14 — 27 JUL

INFORMACIÓN REUNIDA
Auto que declara reunida la información para el trámite de licenciamiento.

15 — 31 AGO

LICENCIA AMBIENTAL OTORGADA
Auto que declara reunida la información para el trámite de licenciamiento.

2026



Anillo Vial Externo Metropolitano

$2.8 Billones de pesos
28km DOBLE CALZADA
Vía entre el Buey y el Aeropuerto

$1.3 Billones de pesos
28km CALZADA SENCILLA BIDIRECCIONAL
Vía entre el Buey y el Aeropuerto

$710.000 Millones de pesos
UF2 - 16 km / El Buey - Chocoita

$480.000 Millones de pesos
Aportó la Gobernación

$230.000 Millones de pesos
Se requiere a corto plazo

Valor Obra	Valor Interventoría	Adquisición de Predios
$358.997 Millones de pesos	$35.900 Millones de pesos	$85.167 Millones de pesos

$480.000 Millones de pesos

12km Calzada sencilla bidireccional
Comprende el tramo entre el Buey y Palogordo

Alcance estimado
12km / Buey - Chocoita
8km / Permite el alcance predial

Inicial: 220 predios / 28 km
Actual: 253 predios en UF2 / 16 km → 33 más que la previsión total

Déficit acumulado de recaudo: $11.613 Millones (2026)
Frente a la proyección precontractual de la UF2.



Licencia AMBIENTAL

RESOLUCIÓN: 1121

31 de agosto de 2026

Licencia ambiental otorgada al Anillo Vial Externo Metropolitano Girón–Piedecuesta

COBERTURA: Construcción, montaje, desmantelamiento y restauración final (toda la vida útil).

RESTRICCIONES: En la UF1 no se autorizó la construcción de 17 Box Culvert, 9 puentes y 3 alcantarillas, distribuidos entre el PR+00 y el PR 10+640.

PERMISOS INTEGRADOS: Aprovechamiento forestal, Levantamiento parcial de veda de especies protegidas, Ocupación de cauces, playas y lechos para puentes y obras hidráulicas.


RESOLUCIÓN No. 1121 31 AGO 2026

"POR LA CUAL SE OTORGA UN LICENCIAMIENTO AMBIENTAL Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES."

EL DIRECTOR GENERAL DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA

CONSIDERANDO

En ejercicio de las facultades legales y reglamentarias conferidas en la Ley 99 de 1993, Decreto 2041 de 2014, Decreto 1076 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector Ambiente y Desarrollo Sostenible"; y

I. ANTECEDENTES

Que mediante radicado de entrada CDMB 21608 del 12 septiembre y 21634 del 15 de septiembre de 2025, **EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER** identificado con NIT 890.201.235-6 representado legalmente por **JUVENAL DIAZ MATEUS** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.257.312 de Bucaramanga, solicita licencia ambiental global con permisos implícitos de aprovechamiento forestal y ocupación de cauce, playas y lechos, para el proyecto denominado "Anillo vial externo Girón – Piedecuesta": ubicado en el Municipio de Girón y Piedecuesta, Departamento de Santander.

Que mediante **Auto No.0925 del 08 de octubre de 2025**, La Corporación Autónoma Regional para la Defensa de la Meseta de Bucaramanga, dio inicio al trámite de licenciamiento ambiental solicitado por **EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER** identificado con NIT 890.201.235-6 representado legalmente por **JUVENAL DIAZ MATEUS** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.257.312 de Bucaramanga, para el proyecto denominado "Anillo vial externo Girón – Piedecuesta": ubicado en el Municipio de Girón y Piedecuesta, Departamento de Santander.

Que de acuerdo a lo anterior, el día 29 y 30 de Octubre de 2025, se realizó visita técnica para la evaluación de la licencia ambiental solicitada.

Que el día 02 y 03 de diciembre de 2025, se llevó a cabo reunión de información adicional con el Departamento de Santander, para el proyecto denominado "Anillo vial externo Girón – Piedecuesta": ubicado en el Municipio de Girón y Piedecuesta, Departamento de Santander, en la cual se fijó como fecha límite para la presentación de los requerimientos el día 03 de enero de 2026, prorrogable por un mes más.

Que mediante radicado de entrada CDMB 1633 del 30 de enero de 2026, **EL DEPARTAMENTO DE SANTANDER** identificado con NIT 890.201.235-6 representado legalmente por **JUVENAL DIAZ MATEUS** identificado con cédula de ciudadanía No. 91.257.312 de Bucaramanga, solicito la imposibilidad de practicar determinados estudios y obtener los resultados dentro del periodo de tiempo estipulado para la entrega de acuerdo con el plazo fijado en la reunión de información adicional y en el oficio con radicado de salida CDMB 00907 del 22 de enero de 2026. Aunado a ello, el usuario manifiesta que a la fecha no cuenta con respuesta por parte de la Dirección la Autoridad Nacional de Consulta previa, en donde se pronuncie sobre la necesidad de consulta previa para 12 veredas y las cabeceras municipales de Piedecuesta y Girón, situación que en su concepto impide cerrar de manera definitiva el trámite.

Cra. 23 #37-63 Bucaramanga, Santander
PBX: (607) 6 970241 / E-mail: info@cdmb.gov.co

www.cdmb.gov.co

CDMB Corporación @CARCDMB @CARCDMB

Respaldo financiero suscripción contrato

ORDENANZA No. 050 DEL 21 DE NOVIEMBRE DE 2022

ICLD

$ 77.566

Millones

ACPM

$ 180.694

Millones

ESSA

$ 221.804

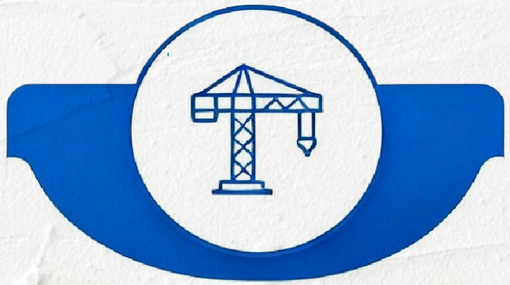
Millones

TOTAL

$ 480.063

Millones

Costos del proyecto
APROBADOS EN MILLONES



OBRA

$ **358.997**

Millones



INTERVENTORIA

$ **35.900**

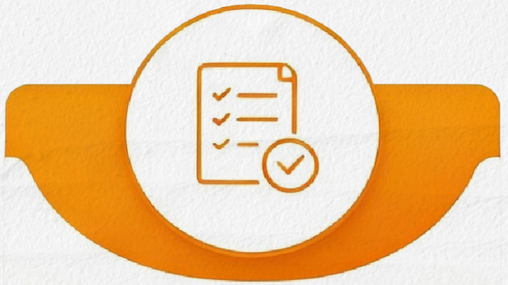
Millones



PREDIOS

$ **85.167**

Unidades



TOTAL

$ **480.063**

Millones

Alcance con los recursos actuales
El componente predial también supera los recursos previstos

La identificación real de predios y el comportamiento del recaudo generan una brecha creciente frente a lo estructurado inicialmente.

Predios previstos inicialmente **220** | Corredor completo de 28 Km.

Predios identificados actualmente **253** | Solo en UF2 - 16 Km El buey - Chocoita

Déficit acumulado de recaudo **$11.613 Millones de pesos**
A la fecha 2026 Vs proyección contractual

COMPORTAMIENTO DE RECAUDO PREDIAL

AÑO	TOTAL CONTRACTUAL	DÉFICIT
2023	$11.688 M	-
2024	$12.038 M	$4.217 M
2025	$11.573 M	$3.522 M
2026	$11.920 M	$3.874 M
2027	$12.278 M	$5.477 M
2028	$12.646 M	$6.981 M
2029	$13.025 M	$8.637 M
TOTAL	**$85.167 M**	**$32.708 M**

VALOR ESTIMADO 253 PREDIOS UF2

$102.694 Millones de pesos

Frente a $85.167 millones asignados al componente predial - Brecha adicional ~ $32.708 millones

Fuentes: sobretasa al ACPM, utilidades ESSA e ICLD. Estructurado en vigencias hasta 2029.

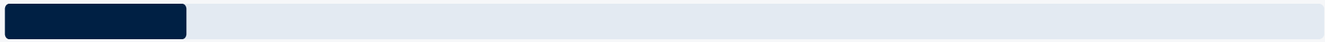
Alcance con los recursos actuales

El reto: asegurar la sostenibilidad financiera de un proyecto de $2.8 billones

El desafío de la Gobernación de Santander no se limita a ejecutar un contrato existente: debe garantizar la sostenibilidad financiera de **un proyecto cuya dimensión técnica, predial y económica se excedió sustancialmente respecto a su estructuración inicial.**

RECURSOS ACTUALES VS INVERSIÓN REQUERIDA

Recursos disponibles actuales — $480.000 millones · 17%



Inversión total requerida — 28 km doble calzada — $2,8 billones · 100%



Brecha financiera total ≈ $2,32 billones (equivalente a ~16 km adicionales más segunda calzada)
Alcance contemplado 28Km de calzada Bidireccional

Con los recursos actuales, el componente básico de obra permite atender aproximadamente 12 km de los 28 km proyectados.

Recursos actuales — **$480.000** Millones de pesos — 12 km (con recurso de obra) 8km (con recurso de predios)

Inversión total requerida — **$2.8** billones de pesos — 28 km en doble calzada

Plazo contractual — **96 meses** — **$480.000** Millones de pesos — Vigencias prediales: hasta 2029 Vigencias de obra: hasta 2030

DESAFIOS

CORTO PLAZO

$79.800 Millones de pesos
Componente obra

4,2km
Chocoita - Palogordo

$50.234
Predios

UF2
Chocoita - El Buey

$100.000.000 Millones de pesos
Intercambiador El Buey

+ $10.000.000 Millones de pesos

Implementación de licencia ambiental

$230.000 (ADICIONAL)

$710.000 (UF2)

MEDIANO PLAZO

$610.000 Millones de pesos

UF1 (12 km)
Chocoita - Aeropuerto

LARGO PLAZO

$1.5 Billones de pesos

Segunda Calzada

VALORIZACIÓN

DESAFÍO: Cubrir la brecha de recursos entre lo proyectado, lo recaudado y el valor estimado necesario para los componentes de obra y predial

GRACIAS

SANTANDER MOTOR DE DESARROLLO

